

INFORME DEL GERENTE DE LA "COMPAÑÍA FRUTICOLA ECUATORIANA FRUTAGUA S. A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

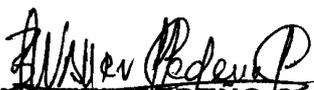
Para dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Empresa, pongo en vuestra consideración los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de 2005, con el propósito que sean analizados en la próxima Junta General de Accionistas.

La compañía ha obtenido una Utilidad de US\$ 2.963,23; gracias a una mejoría en los precios y a un sostenido nivel de producción hemos podido mejorar nuestros resultados con relación al ejercicio anterior. A esta utilidad una vez deducido la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta, queda a libre disposición de los señores accionistas.

Esperando seguir contando con la confianza brindada a mi gestión, me despido de los señores accionistas.

Guayaquil, Marzo 31 del 2006

Atentamente,


WALTER CEBENO C.
GERENTE GENERAL

